



PERU

Ministerio de Educación

G. R. CUSCO

Dirección Regional de Educación Cusco

UGEL Canchis

AGP

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Sicuaní, 12 de julio del 2018

OFICIO MÚLTIPLE Nº 144 - 2 018- GR - C/DRE-C/UGEL-C/J-AGP/EBR-EE-TOE

SEÑOR(a) : PROF(a)
Director(a)

PRESENTE

ASUNTO : CONVOCA AL DESFILE CÍVICO ESCOLAR POR FIESTAS PATRIAS

REFERENCIA : ACUERDO MULTISECTORIAL



Tengo el grato placer y la suma complacencia de dirigirme a usted y por intermedio de la presente convocamos a la comunidad educativa de las II.EE del distrito de Sicuaní de los Niveles y Modalidades: Inicial, Primaria, Secundaria, EBE, EBA, CETPRO y Educación Superior no Universitaria al desfile cívico escolar por Fiestas Patrias, a llevarse a cabo en la plaza de armas de la ciudad, el día jueves 26 de julio del presente año; siendo la hora de concentración de delegaciones de 8.30 a.m a 9.20 a.m y el inicio del desfile propiamente a partir de las 10.00 am.

Las II.EE deberán considerar, como parte de sus delegaciones, la Escolta, Estado Mayor, 01 batallón de estudiantes, Consejo Estudiantil, el Club de Ecologistas, Directivos de APAFA y Personal Docente y Administrativo; por otra parte, las II.EE que participen con sus respectivos Banda de Músicos deberán comunicar a la UGEL para las coordinaciones y previsiones respectivas. En caso que las II.EE no tengan banda de música la UGEL coordinará con las bandas disponibles, así mismo, hacemos de su conocimiento que el uso de los coheteros en el desfile queda terminantemente prohibido.

Con la seguridad de que la presente ha de merecer su especial atención, le expreso las muestras de mi especial deferencia personal e institucional.

Atentamente

Mgt. DENERY ADRIÁN CCALLE MAXI
DIRECTOR DE LA UGEL CANCHIS